

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 24-05-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: BAEZ MORENO, ANDRES

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

## OBJETIVOS

Conocimiento del régimen jurídico básico de la fiscalidad de las operaciones y activos financieros

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

La fiscalidad como elemento condicionante de las operaciones financieras; la rentabilidad financiera y fiscal; el papel de las retenciones en la fiscalidad de los activos financieros; fiscalidad de la financiación a través de capitales ajenos; régimen fiscal de las rentas del capital: cesión a terceros de capitales propios (intereses) y participación en capitales propios de cualquier tipo de entidad (dividendos y supuestos asimilados); fiscalidad de la financiación propia; fiscalidad de determinados productos financieros: SWAPS, derivados, etc. la fiscalidad de los instrumentos de seguros de ahorro tanto en su alcance de Previsión Social Complementaria como previsión individual.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología de enseñanza se fundamenta en los siguientes instrumentos de aprendizaje: las clases teóricas o lecciones magistrales, las clases prácticas, la discusión de documentos de trabajo (legislativos, jurisprudenciales o doctrinales) y los debates dirigidos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La nota total puntúa sobre 10 puntos, según el siguiente desglose:

- 5 puntos evaluación continua (un examen parcial).

- 5 puntos examen final ordinario. Será necesario alcanzar en el examen final una puntuación mínima de 1,2 (sobre 4). Así el alumno suspenderá si no cumple este requisito a pesar de que la suma de la nota de EC y el examen final supere el 5.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Felix Benito Los partícipes y beneficiarios en la nueva regulación de los planes y fondos de pensiones. , La Ley, 2008